

COMUNICADO DE PRENSA

28 de enero de 2009

Las Personas en el Estado, cuarto taller del Consorcio para la Reforma del Estado

La clave de la reforma y modernización del Estado está en las personas

Las personas, como el centro de la actividad del Estado, fue el tema del cuarto taller del ciclo del Consorcio para la Reforma del Estado. Expositores, asistentes y comentaristas concordaron en la necesidad de generar mecanismos que atraigan hacia el sector público a los mejores profesionales y técnicos, de manera de procurar más calidad para los servicios que ofrece el Estado, como la salud y la educación. De esta forma, asegurar instituciones más competitivas y eficientes.

El evento se llevó a cabo en la Escuela de Postgrado de la Universidad Diego Portales este martes 27 de enero y se presentaron los proyectos "Otros regímenes especiales de trabajo en el Estado" de Patricia Orellana y Carlos Pardo; "Recursos Humanos en el sector Educación" de Paulina Araneda y Harald Beber; y, "Recursos Humanos en el sector Salud" de los autores César Oyarzo y Ulises Nancuante.

Hubo acuerdo en que uno de los principales problemas para el mejoramiento de los recursos humanos del sector público es la existencia de los estatutos, administrativo y docente, los que limitan la movilidad para cumplir las metas de mejoramiento de eficiencia y productividad del aparato estatal. A pesar que la rigidez del sistema es relativa, según mencionaron algunos de los expertos, lo cierto es que la fijación de metas, establecidas dentro de las mismas instituciones, debiera provenir de algún organismo externo que pueda evaluar libremente, como fue la opinión de Osvaldo Artaza, quien comentó la propuesta de Oyarzo y Nancuante.

Pese a que hubo consenso entre los participantes en que los estatutos administrativo y docente son dos grandes frenos para lograr la modernización del Estado, también estuvieron de acuerdo en que difícilmente puede lograrse eliminarlos, principalmente porque, como enfatizó Artaza, nadie "querría arriesgarse a una huelga de médicos ni de profesores". Debido a que los estatutos generan inamovilidad y a que no hay voluntad política para terminar con ellos, la principal propuesta en que coincidieron los expertos, fue la de crear mecanismos paralelos que permitan ir renovando los recursos humanos sin generar una crisis para los que ya son parte del sistema. En este sentido, se plantearon alternativas que faciliten la transición hacia un nuevo sistema, como dar la opción de formalizar la relación laboral a través del código del trabajo, por ejemplo. Lo principal, según Patricia Orellana es que hay que reconocer la heterogeneidad de las instituciones, "porque cada una cumple distintas funciones y de acuerdo a ellas tienen que regularse; las leyes generales dejan de funcionar cuando se tiene instituciones tan diferentes entre sí", aclaró.

Otro gran elemento presente en la discusión es que, para conseguir la modernización, se hace necesario incentivar a la incorporación de nuevas personas, y para esto los expertos plantearon propuestas tendientes a cambiar la estructura actual, que no premia de acuerdo al desempeño. Consiguiendo que el desempeño se premie, se podría tener una planta de personas interesadas en mejorar su acción, brindándole así un mejor servicio a la gente y, en definitiva, creándose un mejor Estado para el país.

Este ciclo de talleres finaliza este **miércoles 28 de enero** con el cierre de la presentación de los trabajos del área de **Planificación, Control y Evaluación** en la Sala Enrique Sazié de Casa Central de la Universidad de Chile.

Las presentaciones de este taller y los que forman parte del Ciclo, están disponibles en la sección "biblioteca" del sitio.